



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de febrero de 2.007

Expediente N° 8.229/06

Res. D. N° 030/07

VISTO:

La nota corriente a fs. 124 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Cristian Alejandro Martínez comunica que a partir del 01/03/07, asumirá las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa;

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Martínez fue designado en el cargo mencionado, mediante Res. C.D. N° 426/06, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Poner en posesión de funciones, a partir del 01/03/07, al Lic. CRISTIAN ALEJANDRO MARTÍNEZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa - Carrera L.A.S./97 - Dpto. de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Lic. Cristian A. Martínez cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Lic. Martínez, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

ch


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas